



**RESOLUCIÓN DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA DIRECTORA-GERENTE
DEL INSTITUTO ARAGONES DE CIENCIAS DE LA SALUD POR LA QUE SE
ACUERDA LA CONTRATACION DE D. BORJA VILAPLANA MARTÍ, PARA OCUPAR
EL PUESTO A TÉCNICO DE FP DE APOYO A LA INVESTIGACION IACS, DE
CARÁCTER NO ESTRUCTURAL, PARA EL SERVICIO CIENTÍFICO TÉCNICO DE
CIRUGÍA EXPERIMENTAL. Ref.2022_03_01.**

Por la Ley 6/2002 de Salud de Aragón, se creó el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, Entidad de Derecho Público adscrita al Departamento responsable de Salud del Gobierno de Aragón.

En el artículo 70.2.d de la citada Ley se establece que *“corresponde al Director Gerente la dirección, gestión y seguimiento de las actividades, así como de los recursos humanos, económicos y materiales, de conformidad con las directrices establecidas”*.

Que, por resolución de la Directora-Gerente de fecha 28 de junio de 2022, se ofertó un puesto de Técnico/a de FP de Apoyo a la Investigación, de carácter no estructural, para el Servicio Científico Técnico de Cirugía Experimental. Ref 2022_03_01.

Que, por resolución de la Directora-Gerente del IACS de fecha 20 de septiembre de 2022, se resolvió el proceso de selección resultando seleccionado D. Ricardo Pérez Rodríguez, quien en fecha 13 de septiembre de 2022 renuncia a incorporarse al puesto.

Se pasa a realizar llamamientos a la bolsa de trabajo derivada del proceso selectivo.

En fecha 26 de septiembre de 2022, Dña. Adoración Montero Sánchez renuncia al puesto, por tanto, se nombra a **D. Borja Vilaplana Martí** para ocupar el puesto convocado.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Directora-Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
Sandra García Armesto